

Santiago, 22 de diciembre de 2020

GGE N°540.20

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa lo siguiente:

Mediante declaración pública el día 21 de diciembre 2020, se informa que S.E. el Presidente de la República ha designado a don Ricardo de Tezanos Pinto Domínguez como Presidente del Banco del Estado de Chile.



[Handwritten signature]
Juan Cooper Álvarez
Gerente General Ejecutivo